

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local"



DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 29 de septiembre de 2017	No. 70
--------	---	--------

Junta Previa del 29 de septiembre de 2017
Presidencia: Dip. Carlos Alberto García González

ÍNDICE

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Junta Previa.....	1
• Lectura del Orden del Día.....	1
• Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne convocada por la Diputación Permanente.....	1
• Clausura de la Junta Previa	3

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Carlos Alberto García González
Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano
Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Humberto Rangel Vallejo
Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Dip. María de la Luz Del Castillo Torres

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Carlos Alberto García González
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez
Dip. Issis Cantú Manzano
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández
Dip. Clemente Gómez Jiménez
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano
Dip. José Ciro Hernández Arteaga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Dip. Víctor Adrián Meraz Padrón
Dip. Jesús Ma. Moreno Ibarra
Dip. Pedro Luis Ramírez Perales
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Dip. Glafiro Salinas Mendiola
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano
Coordinador.

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Dip. Nancy Delgado Nolasco
Dip. Irma Amelia García Velasco
Dip. Rafael González Benavides
Dip. Mónica González García
Dip. Susana Hernández Flores

Dip. Copitzi Yesenia Hernández García
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Partido Nueva Alianza

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Partido Verde Ecologista

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Secretaría General

Lic. David Cerda Zúñiga.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Maleny Adriana Doria Guevara
C. Nancy García Charles
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Junta Previa.
- Lectura del Orden del Día.
- Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne convocada por la Diputación Permanente.
- Clausura de la Junta Previa.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ

SECRETARIOS: DIPUTADO ALEJANDRO ETIENNE LLANO Y HUMBERTO RANGEL VALLEJO.

Presidente: Muy buenos días, les solicito respetuosamente si pudieran ir tomando sus asientos. Buenos días Diputado Rangel Bienvenido.

Presidente: Muy buenos días, de nuevo les solicito con mucho respeto si pudieran ir tomando sus asientos para poder iniciar los trabajos de la Junta Previa de la Diputación Permanente.

Presidente: Buenos días, solicito al Diputado Secretario **Alejandro Etienne Llano**, que informe a esta Diputación Permanente si conforme al registro de asistencia existe quórum para iniciar la Junta Previa de la Diputación Permanente de este Honorable Congreso.

Secretario: Con base en el registro de asistencia hay una asistencia existe quórum Diputado para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Muchas gracias Diputado Secretario. Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 69 párrafo 2, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del

Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, informa a este Pleno Legislativo que el Diputado Glafiro Salinas Mendiola dio aviso de su inasistencia a la Junta Previa y a la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne, por cuestiones de salud.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **once horas con cincuenta minutos**, del día **29 de septiembre** del año 2017.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 54 párrafo 1; y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente:

Primero. Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne convocada por la Diputación Permanente. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17 y 18, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia **convoca** a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne convocada para celebrarse en esta fecha. Asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley interna.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada **Brenda Georgina Cárdenas Thomae**.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas. Con su permiso Presidente. Honorable Asamblea

Legislativa. En términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a los Diputados **Carlos Alberto García González, Juan Carlos Córdova Espinosa, Guadalupe Biasi Serrano y Clemente Gómez Jiménez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne convocada para celebrarse el día de hoy. Es cuanto Presidente.

Presidente: Muchas gracias Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, la Diputada **Brenda Georgina Cárdenas Thomae** propone a los Diputados **Carlos Alberto García González, Juan Carlos Córdova Espinosa, Guadalupe Biasi Serrano y Clemente Gómez Jiménez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne convocada para celebrarse en esta importante fecha.

Presidente: Les voy a dar unos momentos para que vayan llenando la cédula.

Presidente: Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Humberto Rangel Vallejo** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que

depositen su cédula en el ánfora, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.
Diputado Rogelio Arellano Banda.
Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.
Diputada Guadalupe Biasi Serrano.
Diputada Issis Cantú Manzano.
Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.
Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa.
Diputado Carlos Germán de Anda Hernández.
Diputada María de la Luz del Castillo Torres.
Diputada Nancy Delgado Nolazco
Diputada Nohemí Estrella Leal
Diputado Alejandro Etienne Llano
Diputado Carlos Alberto García González
Diputada Irma Amelia García Velasco
Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández
Diputado Clemente Gómez Jiménez
Diputado Rafael González Benavides
Diputada Mónica González García
Diputada María de Jesús Gurrola Arellano
Diputado José Ciro Hernández Arteaga
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa
Diputada Susana Hernández Flores
Diputada Copitzi Yesenia Hernández García
Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos
Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón
Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.
Diputado Jesús María Moreno Ibarra
Diputado Carlos Guillermo Morris Torre
Diputado Pedro Luis Ramírez Perales
Diputado Oscar Martín Ramos Salinas
Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez
Diputado Anto Adán Marte Tlálloc Tovar García
Diputada María del Carmen Tuñón Cossío
Y el de la voz Humberto Rangel Vallejo

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada **Brenda Georgina Cárdenas Thomae**, por 34 votos a favor. En tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **Carlos Alberto García González, Juan Carlos Córdova Espinosa, Guadalupe Biasi Serrano** y de suplente a **Clemente Gómez**

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Jiménez, ellos serán Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne convocada por esta Diputación Permanente.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **doce horas, con seis minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se invita a los compañeros Diputados de la Mesa Directiva recién electa a que pasen a ocupar su lugar en esta Mesa para dar inicio a la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne convocada para este importante día. Muchas gracias.